

se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Caudete, 28 de julio de 2000.—El Alcalde, Vicente Sánchez Mira.

**15709** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por oposición libre de una plaza en propiedad de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por Decreto de Alcaldía se acuerda la siguiente convocatoria:

Plaza: Administrativo de Administración General.

Forma de provisión: Oposición libre.

Publicación de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 86, de 19 de julio de 2000 y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (si en este plazo estuviesen incluidos los días 6, 7 y 9 de septiembre, el plazo de presentación de instancias se ampliaría en los días coincidentes que correspondieran).

La admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Caudete, 28 de julio de 2000.—El Alcalde, Vicente Sánchez Mira.

**15710** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por concurso-oposición de promoción interna de una plaza en propiedad de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por Decreto de Alcaldía se acuerda la siguiente convocatoria:

Plaza: Administrativo de Administración General.

Forma de provisión: Concurso-oposición por promoción interna.

Publicación de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 87, de 21 de julio de 2000 y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (si en este plazo estuviesen incluidos los días 6, 7 y 9 de septiembre, el plazo de presentación de instancias se ampliaría en los días coincidentes que correspondieran).

La admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Caudete, 28 de julio de 2000.—El Alcalde, Vicente Sánchez Mira.

**15711** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo municipal.

Aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por concurso-oposición libre de un puesto de trabajo de Psicólogo municipal, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por Decreto de Alcaldía se acuerda la siguiente convocatoria:

Puesto de trabajo: Psicólogo municipal.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Publicación de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 88, de 24 de julio de 2000, y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (si en este plazo estuviesen incluidos los días 6, 7 y 9 de septiembre, el plazo de presentación de instancias se ampliaría en los días coincidentes que correspondieran).

La admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Caudete, 28 de julio de 2000.—El Alcalde, Vicente Sánchez Mira.

**15712** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace pública la convocatoria para la provisión de plazas en las plantillas de personal funcionario y laboral de la Corporación a continuación relacionadas; ello de conformidad con las bases aprobadas por la Presidencia de la Corporación y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de fecha 14 de julio de 2000, siendo como sigue:

*Personal funcionario*

Grupo Ley 30/1984: A(24). Clasificación: Administración Especial, Técnico Superior. Número de vacantes: Tres. Número de plazas: 1127, 1128 y 1129. Denominación plazas: Médico Especialista Medicina Intensiva. Forma provisión: Oposición libre.

Grupo Ley 30/1984: A(24). Clasificación: Administración Especial, Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Número de plazas: 1095. Denominación plazas: Médico Especialista Psiquiatría. Forma provisión: Oposición libre.

Grupo Ley 30/1984: A(24). Clasificación: Administración Especial, Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Número de plazas: 1096. Denominación plazas: Médico Especialista Otorrinolaringología. Forma provisión: Oposición libre.

Grupo Ley 30/1984: A(24). Clasificación: Administración Especial, Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Número de plazas: 0212. Denominación plazas: Médico Especialista Hematología. Forma provisión: Oposición libre.

Grupo Ley 30/1984: A(24). Clasificación: Administración Especial, Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Número de plazas: 1130. Denominación plazas: Técnico Gestión Deportiva. Forma provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo Ley 30/1984: B(22). Clasificación: Administración Especial, Técnico Medio. Número de vacantes: 10. Número de plazas: 0081, 0087, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143. Denominación plazas: AA.TT.SS./DUE. Forma provisión: Oposición libre.

Grupo Ley 30/1984: B(22). Clasificación: Administración Especial, Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Número de plazas: 1097. Denominación plazas: Arquitecto Técnico. Forma provisión: Oposición libre.